

PROGRAMA ACCEDE 2020/21

La legislación aplicable actualizada se encuentra disponible en el enlace <http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/programa-accede>

y en nuestra web www.iesenriquetiernogalvan.com

INSTRUCCIONES PARA LA RECOGIDA DE LIBROS y CALENDARIO

Una vez solicitada la adhesión al programa ACCEDE, la única condición para recibir los libros del próximo curso, es **entregar todos los libros del curso 2019/20 en perfecto estado de uso**, según los criterios que ha marcado la Comunidad de Madrid, y comprometerse a cumplir las condiciones del Programa que firmaron en el documento de adhesión. Les recordamos algunas preguntas frecuentes importantes:

¿Si el alumno repite curso o tiene asignaturas pendientes? Puede quedarse con los libros del curso que repite o de las asignaturas pendientes hasta que apruebe. Lo debe comunicar en el momento en el que devuelva los libros.

¿Cuándo se considera que un libro está en “perfecto estado de uso”? Se comprobará el estado de conservación de cada ejemplar, **no aceptando los que se encuentren en mal estado:**

- Portada y contraportada: pintadas, pliegos descolados, esquinas dobladas.
- Marcas o pintadas en los lomos de los libros.
- Pegatina identificativa arrancada o deteriorada
- Marcas en los textos, ejercicios resueltos, marcas de lápiz mal borradas, dibujos en los márgenes, marcas de corrector.
- Hojas arrancadas, hojas dobladas.
- Libro mojado o deteriorado por humedad.
- Pegatina con el nombre del usuario pegado en el libro y no en el forro.

Este año, por la situación del COVID 19, es muy importante que revisen bien los libros en casa antes de entregarlos, para que el proceso de recepción sea lo más rápido posible. Borren los subrayados a lápiz, comprueben que estén todos los ejemplares, etc.

¿Si se ha perdido algún libro o no cumple los requisitos de conservación? El lote debe estar completo y en buen estado de uso. La familia tendrá que conseguir el libro que falte o esté deteriorado, comprándolo o sustituyéndolo por otro de segunda mano que cumpla los criterios de aceptación.

¿Se devuelve la señal?

- Los alumnos que continúen en el centro, participando en el programa ACCEDE, dejarán la fianza depositada para el próximo curso.
- Los alumnos de 4ºESO y los que dejen el centro, recibirán por **transferencia bancaria** el importe de la fianza, si entregan sus libros correctamente. Para agilizar los trámites, traiga relleno el documento descargable desde la página web.

¿Si el alumno es nuevo en el Centro?

- Si proviene de 6º de primaria, la entrega de los libros y la adhesión se hace en el propio colegio.
- Si en el curso 2019/20 se encuentra matriculado en otro instituto, tiene que entregar allí los libros del curso actual. Dicho instituto le emitirá un certificado de conformidad. Al hacer la matrícula en el IES Enrique Tierno Galván tendrá que aportar el certificado y el formulario de adhesión.

CALENDARIO DE ENTREGA DE LIBROS

Entrega en el edificio A (principal)

ALUMNOS CON TODO APROBADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA	Día asignado
1º ESO Primer apellido A-G	Martes, 16 de junio
1º ESO Primer apellido I-O	Miércoles, 17 de junio
1º ESO Primer apellido P-Z	Jueves, 18 de junio
2º ESO Primer apellido A-I	Viernes, 19 de junio
2º ESO Primer apellido J-Z	Lunes, 22 de junio
3º ESO (Todos)	Martes, 23 de junio
4º ESO (Todos)	Miércoles, 24 de junio
RESTO DE ALUMNOS	Días asignados
Todos los cursos	29 y 30 de junio